

SISTEMA AMBIENTAL ESTRATÉGICO, MODELO PARA LA COMPETITIVIDAD
TERRITORIAL. CASO: BAJO URUBAMBA¹

*Rocío Cacho Cruz*²
*Jorge Antonio Ríos Velarde*³

RESUMEN

Esta ponencia tiene como objetivo presentar el Sistema Ambiental Estratégico (SAE) como una herramienta para la planificación estratégica y modelo para la competitividad territorial, aplicado a la práctica con objetivos a largo plazo de integrar los aspectos ambientales en los procesos de planificación de desarrollo, aumentando el nivel de conocimiento sobre el contexto ambiental y las interrelaciones con las otras dimensiones de desarrollo sostenible.

Palabras clave: competitividad territorial, globalización, desarrollo sostenible, sistema ambiental, planificación estratégica, desarrollo local.

Strategic Environmental System, model to territorial competitiveness. Case: Bajo Urubamba

ABSTRACT

The objective of this paper is to show the Strategic Environmental System (SAE) as a tool to strategic planning, and a model to territorial competitiveness applied in practice with long run objectives to integrate the environmental aspects in the development planning processes, increasing the knowledge level about the environmental context and the interrelations with other dimensions of sustainable development.

Keywords: territorial competitiveness, globalization, sustainable development, environmental system, strategic planning, local development.

¹ Este trabajo se realiza en el marco de un estudio desarrollado por el BID para el Proyecto GCTI Camisea-INRENA, 2004-2006.

² Docente principal de la Facultad de Arquitectura, Urbanismo y Artes de la Universidad Nacional de Ingeniería, doctora en Ordenamiento Territorial, consultora en planificación y gestión ambiental.

³ Docente de la Facultad de Arquitectura y Urbanismo de la Universidad Nacional Federico Villarreal, magíster en Ciencias en Planificación y Gestión Urbano Regional, especialista en EIA y consultor para entidades del sector público y privado.

INTRODUCCIÓN

La globalización económica no es un proceso reciente; sin embargo a partir del siglo xx se ha concebido como un eslabón más de las etapas del desarrollo capitalista y se ha caracterizado por lo siguiente: *i)* los países que participan desenvuelven transacciones con el exterior que pueden ser más importantes que el comportamiento de la demanda interior; *ii)* existe una nueva división internacional del trabajo; *iii)* las actividades económicas se organizan jerárquicamente y las de mayor orden se concentran en grandes ciudades de los países centrales, configurándose como ciudades mundiales o globales; *iv)* la descentralización de la producción hacia nuevos puntos ocurre por la adopción de innovaciones tecnológicas, desarrollo de las telecomunicaciones, movilidad de los flujos financieros y flexibilidad del proceso productivo, y *v)* las funciones del Estado se transforman desde un Estado de bienestar hacia otro regulador y garante de la acumulación y ganancia de las grandes corporaciones (Arrighi, 1994; Budd, 1998).

Sin embargo, se hace necesario distinguir entre globalización e internacionalización, esta última centrada en un espacio territorial, y la globalización trasciende dicha geografía. Asimismo, estos procesos han dado cabida a nuevas conformaciones regionales y nuevas interrelaciones de dominio, competencia y complementariedad (Boisier, 1994).

Un concepto muy vinculado a la globalización es el de competitividad. Los países compiten por el grado de desarrollo, las ciudades compiten por hacerse más competitivas y hoy estamos imbuidos en la preocupación por la competitividad territorial.

En este sentido, este trabajo tiene como objetivo presentar el Sistema Ambiental Estratégico (SAE) como una herramienta para la planificación estratégica, y modelo para la competitividad territorial, aplicado a la práctica con objetivos a largo plazo de integrar los aspectos ambientales en los procesos de planificación de desarrollo, aumentando el nivel de conocimiento sobre el contexto ambiental y las interrelaciones con las otras dimensiones de desarrollo sostenible.

Debe ser utilizado en las etapas tempranas de la formulación de políticas para permitir la integración de los aspectos ambientales relevantes en el diseño de políticas y planificación estratégica y puede aplicarse a diferentes niveles institucionales, de nacional a local, para suministrar los insumos estratégicos para la formulación o diseño de políticas relativamente nuevas, o para el ajuste o la reformulación de políticas o planes estratégicos existentes.

Por lo anteriormente expuesto presentamos el Sistema Ambiental Estratégico como: «Un conjunto de componentes sustantivos interdependientes estructurados y modelados para la optimización del proceso de toma de decisiones estratégicas que permitan el compatibilizar los proyectos de inversión, la política ambiental y las expectativas de la población en un determinado ámbito, en el marco del desarrollo sostenible, a fin de minimizar los posibles impactos negativos, maximizando las potencialidades del territorio».

A manera de casos exitosos se presenta el SAE Bajo Urubamba, que como resultado propuso una política de desarrollo integral, relacionada con la visión de desarrollo con lineamientos de crecimiento económico, protección de los recursos naturales, participación de los actores y agentes presentes en el territorio como uno de los ejes prioritarios y permanente control y evaluación de las actividades humanas; asimismo, la articulación con las iniciativas realizadas hasta el momento en el área.

Los ámbitos diferenciados que se identificaron en el territorio, se plantearon susceptibles de desarrollarse paralelamente, maximizando sus potencialidades y sus vocaciones por lo que se realizó un análisis prospectivo de cada uno de ellos y la definición de las políticas y estrategias a implementar bajo la concepción de un modelo territorial holístico e integrado.

1. LA GLOBALIZACIÓN Y EL DESARROLLO LOCAL

Hablar de globalización resulta complejo, no existe una definición precisa ni consensuada de su significado, significa por un lado, la formulación de procesos e instituciones explícitamente globales, mercados financieros internacionales y, por otro lado, los procesos que no necesariamente se encuentran en la escala global, como aquellos relacionados a los territorios y los dominios institucionales que si bien están localizados en el ámbito nacional forman parte de la globalización por estar conectados con múltiples procesos a entidades transfronterizas y a actores locales y nacionales, ya que se trata de procesos muy dinámicos que se registran cada vez más a menudo en los diferentes países y ciudades.

Por lo tanto, lo que se intenta designar con el término globalización y que Sassen (2008) señala como sujeto de una sociología que tiene que ver, por un lado, con la formación de procesos e instituciones explícitamente globales, pero también con los procesos que no pertenecen necesariamente a la escala global y que sin embargo forman parte de la globalización, inmersos en territorios nacionales y que se conectan a la globalización a través de diferentes redes o entidades transfronterizas. En este sentido, los procesos globales logran desestabilizar las jerarquías centradas en el Estado-nación.

Por otro lado, la difusión del término es una muestra de su presencia en todos los aspectos, que nace en la década de 1980, «ha pasado de ningún lugar a estar en casi en todas partes» (Giddens, 2000). ¿Se trata de una nueva categoría para poder comprender los cambios que están ocurriendo en el mundo? ¿Está de moda? ¿O en realidad es una forma de explicar los procesos que se dan actualmente? ¿Es algo nuevo o una reedición del pasado?

Podríamos decir que la globalización está relacionada con el surgimiento de un mercado global, una época dominada por el capitalismo global, una convergencia entre el sistema social y económico, entre los estilos de vida y valores sociales y finalmente a la

erosión gradual del Estado nación, haciendo referencia a cada uno de los aspectos con los que tiene referencia, la economía, la sociología, la política (Parodi, 2005). Es así que cada disciplina explica el fenómeno y puede ser necesario que para comprender el concepto sea analizado desde cada una pero que también exija estudiarla desde una perspectiva multidisciplinaria. La globalización es un concepto abstracto, pues no se refiere a un objeto concreto, sino a un proceso social (Lubbers y Koevaar, 1998, citado en Parodi, 2005)

Además debemos dejar de verla como un fenómeno, sino más bien como el proceso que es y además que se ha manifestado en diferentes épocas pero con diferente intensidad y tratar de analizarla como proceso social que involucra a la economía, la sociología, las ciencias políticas, la antropología, al demografía y porque no el urbanismo, entre los principales.

El estudio, titulado *Globalization, Growth and Poverty: Building an Inclusive World Economy* (World Bank, 2001) reportó que 24 países en vías de desarrollo que consolidaron su integración en la economía mundial en los dos decenios precedentes a los años finales del decenio de 1990, lograron un mayor aumento de los ingresos, una esperanza de vida más larga y mejores niveles de escolaridad. Sin embargo, no todos los países tuvieron el mismo éxito al integrarse en la economía mundial. Se señala en este estudio que la población ubicada en África (al sur del Sahara), Oriente Medio y ex Unión Soviética se encuentran en una situación de rezagados, aproximadamente 2000 millones de personas no han podido integrarse en la economía mundial. En promedio, esas economías han sufrido una contracción y ha aumentado el porcentaje de su población que vive en condiciones de pobreza.

«La globalización constituye, en muchos casos, un factor muy poderoso de reducción de la pobreza, pero demasiados países y personas han quedado al margen de ese proceso», afirma Nicholas Stern, economista en jefe del Banco Mundial. «Esa exclusión obedece, entre otras importantes razones, a deficiencias en el sistema de gobierno y en las políticas de los países que no siguen el camino de la integración, a las barreras arancelarias y de otro género que deben superar los países y personas pobres para obtener acceso a los mercados de los países ricos, así como a la continua disminución de la asistencia para el desarrollo» (World Bank, 2001).

Sin embargo, la insatisfacción que se observa en los países en desarrollo debido a la globalización responde principalmente, a una agenda incompleta y parcial, que ha otorgado más importancia a la liberalización de las fuerzas del mercado que a garantizar una distribución más equitativa de los frutos del desarrollo, por lo que la globalización ha dado origen a marcadas desigualdades internacionales, mayor independencia basadas en diversos tipos de asimetrías: una alta concentración del progreso técnico en los países desarrollados, una mayor vulnerabilidad macroeconómica de los países en desarrollo a los cambios externos y vulnerabilidad sistémica así como diferencias en la dotación y movilidad de los factores productivos, que afecta la distribución del ingreso, entre otras.

2. COMPETITIVIDAD EN LOS NUEVOS ESCENARIOS

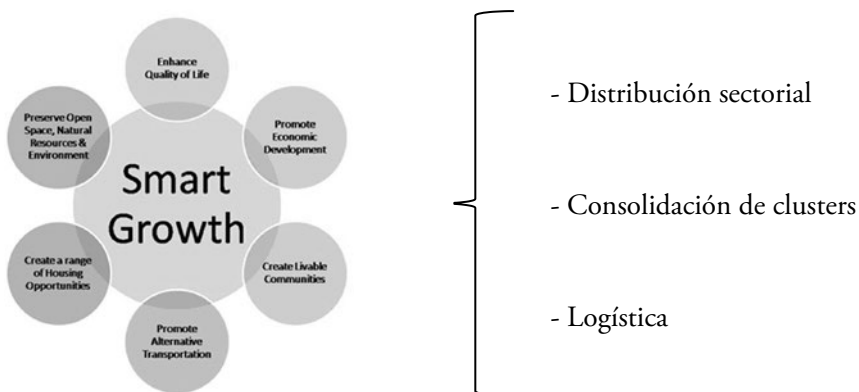
La productividad constituye un elemento fundamental de la competitividad de un país, ya que está en función de la capacidad del sector industrial, para ello debe tener capacidad de adaptarse a las innovaciones tecnológicas y, por otro lado, el comercio internacional que está ligado a esta capacidad. Las actividades económicas tienden a concentrarse en el área central debido a las ventajas de localización, que se traduce en el precio de los factores entre el centro y la periferia, lográndose en el límite una cierta convergencia entre el centro y la periferia.

La competitividad compara el desempeño económico, el comportamiento de las exportaciones y el balance en la cuenta corriente constituyen dos de los indicadores principales para el análisis de la competitividad de un país (Malecki, 1997, p. 15)

El desempeño de sus principales ciudades para atraer nuevas inversiones que generan empleos y coadyuvan al crecimiento económico local, juega un papel importante para evaluar la competitividad, que se evalúa con indicadores cuantitativos monetarios, pero dichos indicadores se deben contrastar con el cambio en las condiciones de vida de la población. (Sobrino, 2005).

2.1. El territorio como multiplataforma para la competitividad

El territorio como soporte y plataforma de la economía, de las estrategias económicas que hay que desarrollar.



Fuente: Equinox Center, 2010.

Las nuevas condiciones de competencia global han sacudido diferentes territorios, ciudades y pueblos enteros cuyas fuentes de riqueza se basaban en la extracción de recursos naturales se han visto desplazadas de los mercados internacionales, o incluso de los locales, por competidores de remotos países.

En este sentido, la dinámica de los mercados globales ha dejado al descubierto nuevas oportunidades brindadas por sus ventajas comparativas en el marco de la economía global, han sido capaces de poner en valor su potencial endógeno y han generado nuevas inversiones productivas más competitivas en la nueva situación de mercado. De esta forma la redefinición de las ventajas comparativas del territorio en la nueva economía pasa a ser de vital importancia para el desarrollo de cada entorno territorial subnacional (Listeri, 2000).

Los rápidos procesos de urbanización y el potencial de desarrollo endógeno, son a su vez fuente de movimientos migratorios y tensiones sociales, que han traído como consecuencia una distribución inequitativa de la riqueza, y perpetúan las desigualdades entre territorios de un mismo país.

Sin embargo son las mismas posibilidades de los componentes que el territorio ofrece para los que se retroalimentan y requieren de una intervención rápida y planificada. La gran diversidad de situaciones posibles en distintos tipos de territorios, con diferentes niveles de desarrollo institucional, que debe darse con una adecuada utilización de los recursos de una zona, con planificación estratégica, capacitación de recursos humanos y desarrollo empresarial.

2.2. El Sistema Ambiental Estratégico (SAE) como modelo para la competitividad territorial

El SAE se ha concebido como una herramienta para la planificación estratégica, aplicado a la práctica con objetivos a largo plazo de integrar los aspectos ambientales en los procesos de planificación de desarrollo, aumentando el nivel de conocimiento sobre el contexto ambiental y las interrelaciones con las otras dimensiones de desarrollo sostenible. Asimismo constituye una plataforma de análisis ambiental integrado, que permitirá identificar las políticas y estrategias territoriales para el nuevo modelo de desarrollo.

El SAE básicamente trata de la interacción entre los ecosistemas (la naturaleza) y la sociedad humana, y aspira a desarrollar la comprensión sobre esta interrelación compleja y generar transparencia de la misma. Eso se logra a través de un proceso bien estructurado y participativo. El SAE ha sido diseñado para usarlo en las etapas tempranas de la formulación de políticas para permitir la integración de los aspectos ambientales relevantes en el diseño de políticas y planificación estratégica. El SAE puede aplicarse a diferentes niveles institucionales, de nacional a local, para suministrar los insumos estratégicos para la formulación o diseño de políticas relativamente nuevas, o para el ajuste o la reformulación de políticas o planes estratégicos existentes.

Por lo tanto un sistema ambiental estratégico se concibe como un modelo para la competitividad territorial, para la generación de productividad y desarrollo local, cuyas fuerzas endógenas, a partir de sus propias fortalezas, van a dinamizar el territorio haciéndolo competitivo frente a los demás.

a. Definición del SAE

Considerando la definición de evaluación ambiental estratégica como un proceso e instrumento de carácter prospectivo, reflexivo, de ayuda a la decisión sobre iniciativas de desarrollo de amplio alcance con potenciales efectos sobre el medio ambiente. Un proceso para integrar el concepto de sostenibilidad desde los más altos niveles en que se adoptan las decisiones acerca de los modelos de desarrollo (Oñate y otros, 2001).

Definimos el Sistema Ambiental Estratégico como:

Un conjunto de componentes sustantivos interdependientes estructurados y modelados para la optimización del proceso de toma de decisiones estratégicas que permitan el compatibilizar los proyectos de inversión, la política ambiental y las expectativas de la población en un determinado ámbito, en el marco del desarrollo sostenible, a fin de minimizar los posibles impactos negativos, maximizando las potencialidades del territorio (definición de los autores).

El SAE debe sustentarse en un proceso participativo para su concepción, aplicación, y evaluación, que involucre los actores y agentes que trabajan en el área de estudio, implicados en la búsqueda del alivio de la pobreza y el desarrollo sostenible. El resultado del proceso participativo es crear un entendimiento mutuo y construir medios de comunicación entre las partes interesadas y una conciencia ambiental mejorada.

El SAE comprende como base para la toma de decisiones el estudio racional y objetivo para evaluar los impactos ambientales de las intervenciones proyectadas, que permita proponer mejoras, alternativas y relaciones institucionales para un manejo ambiental efectivo y que constituye un instrumento de toma de decisiones futuras para los actores y agentes involucrados en un territorio sostenible.

b. Criterios marco para la propuesta de un Sistema Ambiental Estratégico

Los criterios establecidos para la formulación de un SAE son:

- Sostenible
- Integral
- Estratégico
- Articulador de políticas nacionales, regionales y locales, así como de distintos contextos institucionales
- Participativo

c. Componentes de un SAE

El Sistema Ambiental Estratégico tiene sus pilares en los componentes básicos para su diseño e implementación. Estos componentes están relacionados con los conceptos asociados de desarrollo integral y sostenible, el análisis ambiental estratégico y los mecanismos de participación pública.

El SAE reconoce entre sus principales componentes los siguientes:

- Visión de desarrollo
- Política de desarrollo
- Estrategia de desarrollo

2.3. Sistema Ambiental Estratégico del Bajo Urubamba, ¿experiencia exitosa?

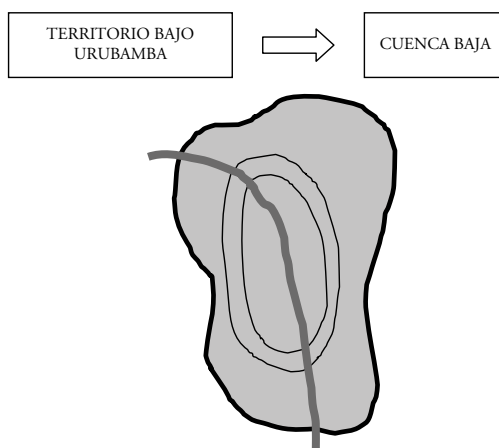
El Bajo Urubamba constituye un territorio, multiétnico y multicultural, integrado y ordenado, que garantiza la protección de su biodiversidad y la gestión eficiente de sus áreas naturales protegidas. Es un territorio integrado y articulado en el proceso de desarrollo del país, brindando una adecuada calidad de vida a sus habitantes.

a. Propuesta de SAE

En el ámbito del Bajo Urubamba reconocemos varios espacios que coexisten en el territorio definidos desde perspectivas disciplinarias, sin embargo es necesario señalar que para un Sistema Ambiental Estratégico es necesario compatibilizar el ámbito geográfico y las potencialidades de los recursos naturales con la dinámica de los procesos subyacentes en el mismo, concatenados a la visión de desarrollo.

Con base a lo anteriormente expuesto se identificaron para el ámbito del Bajo Urubamba cuatro posibles Sistemas Ambientales Estratégicos que se presentan a continuación y posteriormente serán evaluados para seleccionar el SAE Bajo Urubamba.

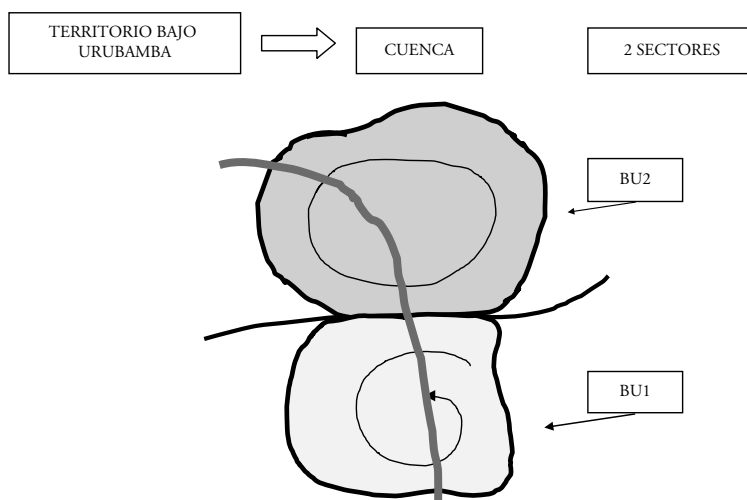
SAE 1. Territorio unificado



Este SAE concibe el área desde una visión geográfica priorizando la unidad de la misma sobre las actividades productivas y la revalorización de eje articulador representado por el

río Urubamba, y la organización de las actividades y procesos en torno a este eje como el elemento más importante para la organización de las actividades económicas y sociales. Propone una política de integración y desarrollo a través de su eje central y preservación de la cuenca como unidad geoespacial y fuente de recursos naturales principalmente.

SAE 2. Territorios diferenciados



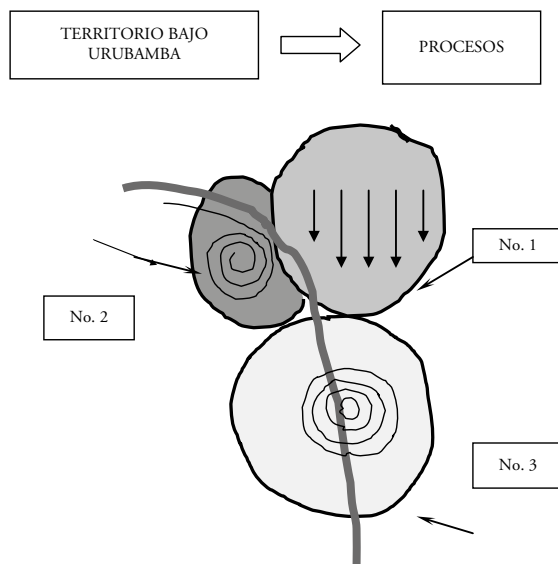
En este sistema ambiental estratégico se han identificado dos zonas diferenciadas: bajo Urubamba 1 y bajo Urubamba 2, justificadas por sus procesos marcadamente diferentes hacia el interior de los mismos y la presencia de actores y agentes específicos con intereses contrapuestos, se reconoce e identifica dos subunidades espaciales que responden a escenarios y desarrollos diferenciados aunque integrados.

Se reconoce la necesidad de tener políticas de desarrollo diferenciadas para estas dos unidades previamente identificadas, política de desarrollo basada en la explotación monoprodutiva (bajo urubamba 2) y política de desarrollo basada en la diversificación de actividades (bajo urubamba 1) y su compatibilización entre sí, asegurando la protección de sus recursos naturales y valores culturales.

SAE 3. Territorios especializados

Este sistema identifica y prioriza el aprovechamiento del potencial diferencial y vocacional de los subespacios comprendidos en la cuenca baja, buscando maximizar el aprovechamiento de los recursos de cada subunidad. Se dan procesos diferenciados no necesariamente articulados. Se reconoce tres subunidades principales, susceptibles

de especialización: 1) Subunidad productiva, 2) Subunidad comercial y 3) Subunidad comunal-productiva. Se identifican políticas diferenciadas orientadas al desarrollo económico, integración regional y protección.

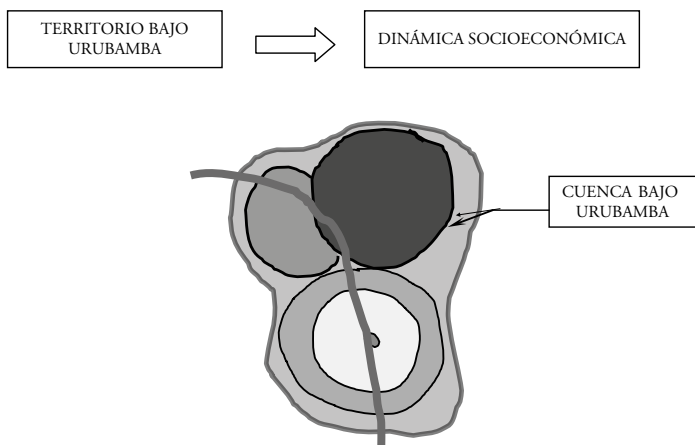


SAE 4. Territorio integrado

El SAE 4 identifica también subunidades correspondientes a los ámbitos definidos en el territorio y sus roles diferenciados, sin embargo busca alcanzar un territorio integrado y articulado espacialmente que reconoce el rol y función del mismo, con elementos sustantivos para su desarrollo y los procesos que se dan, los cuales deben guardar correspondencia con la capacidad de absorción y regeneración de impactos.

Se identifican los procesos de desarrollo social, económico, cultural y de organización, sin embargo se les reconoce como procesos integrados al territorio con un modelo de desarrollo sostenible inherente a él, es decir territorializado a través del rescate de sus valores culturales y la identificación de sus oportunidades de desarrollo.

La política central del SAE es una política de desarrollo integral, relacionada con la visión de desarrollo del Bajo Urubamba que comprende lineamientos de crecimiento económico, protección de los recursos naturales, participación de los actores y agentes presentes en el territorio como uno de los ejes prioritarios y permanente control y evaluación de las actividades humanas, asimismo la articulación con las iniciativas realizadas hasta el momento en el área.



Los ámbitos diferenciados son susceptibles de desarrollarse paralelamente, maximizando sus potencialidades y sus vocaciones por lo que se hace necesario un análisis prospectivo de cada uno de ellos.

b. Evaluación y selección del SAE Bajo Urubamba

Los Sistemas Ambientales Estratégicos formulados en el punto anterior deben ser evaluados para seleccionar el SAE identificado como el más eficiente y que permita concretar de manera integrada la visión de desarrollo del Bajo Urubamba.

Para esto se ha seleccionado las variables que nos permitirá evaluar los diferentes Sistemas. Estas variables están en relación con los componentes del SAE, las políticas generales que se identifican y la relación con la visión de desarrollo propuesta para el Bajo Urubamba. Es así que se valora cada una de las variables:

COMPONENTES		
territorio	procesos	actores
4	3	3
POLÍTICAS		
integrada	procesos	actores
4	3	3
RELACIÓN CON LA VISIÓN DE DESARROLLO DEL BAJO URUBAMBA		
Muy relacionada	relacionada	Poca relación
5	4	1

Evaluación de los Sistemas Ambientales Estratégicos propuestos

Finalmente y teniendo en consideración los diferentes componentes del SAE y la valoración propuesta para cada uno de ellos y la participación interdisciplinaria para este diseño y evaluación, se considera la siguiente matriz para su puntuación, teniendo como resultado que el SAE seleccionado es el 4: SAE TERRITORIO INTEGRADO, que valora la dinámica socioeconómica y concibe la cuenca como un eje importante para el desarrollo sostenible así como la participación de los diferentes actores existentes en el Bajo Urubamba (Ver cuadro siguiente).

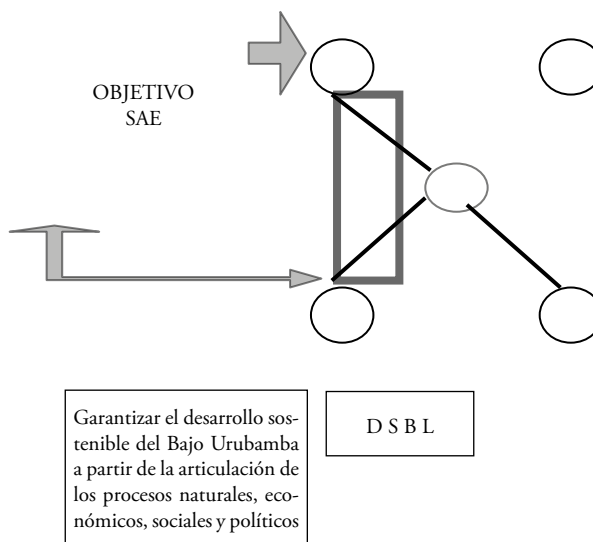
Por lo tanto en los siguientes capítulos se desarrollará el SAE seleccionado.

Tabla 1. Matriz de evaluación de los sistemas ambientales estratégicos propuestos

SAE	COMPONENTES			POLÍTICAS			RELACIÓN CON VDBU	TOTAL
	Territorio	Procesos	Actores	Integral	Específica	Ambiental		
SAE 1	4	0	1	4	0	3	2	14
SAE 2	3	1	1	-	3	3	2	13
SAE 3	-	3	3	2	3	1	3	16
SAE 4	4	3	3	4	3	3	5	25

c. Diseño del SAE seleccionado

Objetivo SAE seleccionado



Principios orientadores del SAE Bajo Urubamba

La concepción de un SAE para el Bajo Urubamba es un importante avance que fortalece los esfuerzos en la visión del desarrollo sostenible para nuestro país. Este recoge y da respuesta a las naturales preocupaciones y demanda de todos los actores involucrados, cuyo interés no necesariamente son iguales o diferentes.

El SAE como un instrumento de planificación tiene carácter participativo, por lo tanto debe ser entendido como un proceso perceptible en el tiempo y que permite, en tal sentido, ser permanentemente evaluado, ratificado o rectificado en el marco de una gestión institucional transparente, responsable y coherente con los objetivos del desarrollo nacional.

En ese contexto los principios que sustentan la propuesta del SAE son:

1. Compatibilizar los sistemas y procesos socioeconómicos y los ecosistemas existentes en el Bajo Urubamba a fin de neutralizar y revertir.
 - procesos de degradación de la naturaleza
 - procesos de contaminación
 - procesos de desarticulación social
2. Considerar la ética social como centro del modelo entendiendo que el crecimiento económico es tan solo un soporte del modelo que abarca otras dimensiones del desarrollo.
3. Concebir el SAE como un modelo dinámico intergeneracional que tiene la herencia ecológica como eje de dicha intergeneracionalidad.

Propuesta de unidades de desarrollo del SAE

EL SAE seleccionado ha definido en el territorio del Bajo Urubamba, siete unidades de desarrollo teniendo en cuenta la visión de desarrollo propuesta, el objetivo central del SAE y la identificación de las potencialidades y oportunidades de desarrollo del territorio y de cada una de sus partes.

Las unidades de desarrollo son:

Unidad A: Reserva Nagua Kugapakori

Unidad B: Reserva Comunal Megantoni

Unidad C: Área central con alta vulnerabilidad

Unidad D: Reserva Comunal Machiguenga /Parque Nacional Otishi

Unidad E: Área comunal

Unidad F: Área económica productiva

Unidad G: Área forestal-productiva

Políticas generales para el Bajo Urubamba

- Desarrollo sostenible territorializado y en relación con la visión de desarrollo.
- Integración del Bajo Urubamba al proceso de desarrollo nacional
- Inversión de capitales para investigación, fortalecimiento de las capacidades, evaluación y control ambiental y tecnología.

Políticas ambientales

- Ordenamiento territorial de la cuenca del Urubamba que compatibilice el uso adecuado de territorio y el desarrollo sostenible.
- Gestión ambiental integrada al territorio del Bajo Urubamba
- Control y monitoreo permanente de impactos ambientales
- Conservación de la diversidad biológica y valores culturales de la zona y sus áreas naturales protegidas.
- Aliento al aprovechamiento forestal sostenible, de acuerdo a una correcta zonificación de bosques comunales.
- Control y monitoreo sobre los cambios de uso de tierra por las actividades instaladas.
- Desarrollo de la investigación científica y tecnológica para un mejor uso y aprovechamiento de recursos naturales.
- Fortalecimiento de órganos relacionados al manejo y control forestal y las áreas naturales protegidas.
 - Investigación y estudio de la zona correspondiente al Bajo Urubamba 2.

Políticas sobre el medio socioeconómico

- Desarrollo integral de las poblaciones locales.
- Lucha contra la pobreza a través del desarrollo de sus actividades económicas y comercialización de sus productos.
- Descentralización y desarrollo local.
- Participación activa de la sociedad en los asuntos públicos
- Asesoramiento financiero y de asistencia agropecuaria y forestal
- Participación del Estado en la promoción de productos derivados del bosque y la agricultura en el mercado global.

Políticas sobre el aspecto institucional y de gestión

- Formulación e implementación de los instrumentos de gestión (Plan de Ordenamiento del Bajo Urubamba, SAE, etc.).
- Capacitación a las comunidades y de sus derechos sobre el territorio.
- Fortalecimiento de las capacidades de las autoridades locales.
- Participación de las comunidades y pueblos no contactados en la gestión local, desarrollo social y en la distribución del canon gasífero.
- Fortalecimiento institucional y legal de las instituciones y los organismos de segundo nivel (comunidades organizadas).
- Institucionalidad de las áreas naturales protegidas del Bajo Urubamba
- Capacitación dirigida a las autoridades, profesionales, técnicos y comunidades nativas respecto a la legislación y gestión ambiental.

Finalmente, se formuló las propuestas específicas por unidades territoriales:

Tabla 2. Unidades de desarrollo – SAE

UNIDAD DE DESARROLLO	POLÍTICAS	ESTRATEGIAS	ACTORES INVOLUCRADOS	ACCIONES
UNIDAD A: Reserva Nahua- Kugapakori	Manejo eficiente de la reserva territorial Inversión con fines de investigación Protección y control sobre los usos del territorio	CONSERVACIÓN Y CONTROL Definir mecanismos de control y seguimiento. Brindar atención a las poblaciones en aislamiento voluntario	GRUPOS EN AISLAMIENTO VOLUNTARIO PROYECTO CAMISEA (CONSORCIO) MINIAG- INRENA MEM OSINERG	Programa de inversión para asistencia a las poblaciones. Establecimiento de puestos de control. Elaboración de Plan de Ordenamiento Territorial para esta zona Elaboración de un Plan de Protección contra la extracción forestal ilegal. Monitoreo y evaluación de los impactos ambientales de los ríos Camisea, Cashiriari, Timpia y Mishagua.
Objetivo: Garantizar la preservación e integridad de la reserva.	Recuperación de las áreas de la Reserva Nagua Kugapakori comprendidas en el proyecto Camisea. Protección de la diversidad biológica Protección de los derechos sobre el territorio por parte de los pueblos en aislamiento.	Difundir el conocimiento del medio ambiente. Elaborar e implementar el Plan de Manejo de esta área en coordinación con las poblaciones locales.		
UNIDAD B y D: Zona Reservada Megantoni (B) y Reserva Comunal Mashiguenga/ Parque Nacional Otishi (D)	Política de manejo eficiente de las áreas protegidas Inversión en las ANP que permitan una efectiva gestión y protección.	CONSERVACIÓN, CONCIENTIZACIÓN Y PREVENCIÓN Definir mecanismos de control y seguimiento Diversificar las alternativas de producción y desarrollo a través de actividades compatibles. Resaltar el carácter de beneficio económico de las actividades de preservación.	MINIAG- INRENA Comunidades nativas Colonos	Elaboración e implementación del Plan de Manejo para las Áreas Protegidas. Establecimiento de los puntos de control identificados para la Reserva Comunal Mashiguenga. Implementación del Plan de Bloqueo al Bajo Urubamba Implementar el Corredor Biológico Vilcabamba- Amboró
Objetivo: Protección y control de las ANP.	Integridad territorial de las ANP. Investigación científica Fomento a la actividad de turismo ecológico.			

UNIDAD DE DESARROLLO	POLÍTICAS	ESTRATEGIAS	ACTORES INVOLUCRADOS	ACCIONES
<p>UNIDAD C: Área central con alta vulnerabilidad</p> <p>Objetivo: Recuperar, proteger y desarrollar el río Urubamba como eje articulador e integrador del Bajo Urubamba</p>	<p>Supervisión y control de reglamentos y normas aprobadas.</p> <p>Control sobre los usos del territorio y las actividades económicas.</p> <p>Monitoreo y vigilancia con participación de la población.</p> <p>Control y monitoreo de las actividades relacionadas con el proyecto Camisea.</p> <p>Participación de la población en el proceso de evaluación y toma de acuerdos.</p> <p>Fortalecimiento de las comunidades nativas.</p> <p>Titulación de tierras.</p> <p>Control y evaluación de impacto ambiental sobre la diversidad biológica y el río Urubamba.</p>	<p>PREVENCIÓN, CONTROL Y RESTAURACIÓN</p> <p>Ordenamiento territorial</p> <p>Definir mecanismos de control y seguimiento</p> <p>Resaltar el carácter de beneficio económico de las actividades de preservación.</p> <p>Definir responsabilidades en los entes locales y regionales participantes en la generación de desarrollo.</p> <p>Sensibilización sobre el medio ambiente</p> <p>Apoyo a los centros poblados</p>	<p>COMUNIDADES NATIVAS</p> <p>COLONOS</p> <p>MINEM</p> <p>MINIAG</p> <p>CONSORCIO</p> <p>TGP</p> <p>REPSOL</p> <p>ORGANIZACIONES COMUNALES</p>	<p>Desarrollo e implementación del Plan de Ordenamiento Territorial para el Bajo Urubamba</p> <p>Localización de instituciones de control, régimen de revisión y aprobación de localización y construcción de infraestructuras.</p> <p>Supervisión del reglamento de tránsito fluvial y código de conducta</p> <p>Control de acceso al derecho de vía y áreas de operación del proyecto Camisea.</p> <p>Evaluación de las instalaciones de los proyectos de hidrocarburos y su influencia en los cambios socioeconómicos.</p> <p>Implementación de un plan de control de acceso para extractores forestales y migrantes.</p> <p>Formulación del Plan de Gestión Ambiental</p> <p>Evaluación y monitoreo del río Urubamba y sus recursos hidrobiológicos</p>
<p>UNIDAD E: Comunidades nativas</p> <p>Objetivos: Garantizar los derechos de las comunidades nativas sobre el territorio, preservar su identidad cultural y el derecho a su propio desarrollo.</p>	<p>Protección de la salud y educación de las comunidades nativas</p> <p>Fortalecimiento de las capacidades de las comunidades nativas</p> <p>Evaluación y control de los impactos ambientales</p> <p>Reconocimiento de sus valores étnicos</p> <p>Institucionalización de diálogo tripartito entre Estado, empresas y pueblos indígenas.</p> <p>Fortalecimiento de sus labores de vigilancia</p>	<p>CONCIENTIZACIÓN</p> <p>Fomentar la participación activa de la población.</p> <p>Concertar soluciones integrales en las acciones de asistencia sanitaria y de educación.</p> <p>Difundir el conocimiento del medio ambiente</p>	<p>COMUNIDADES NATIVAS</p> <p>ORGANIZACIONES DE SEGUNDO NIVEL</p> <p>IGLESIA</p> <p>GOBIERNO REGIONAL DE CUSCO</p> <p>GOBIERNO LOCAL DE ECHARATI</p>	<p>Desarrollo de estudios sobre los procesos económicos en esta Unidad</p> <p>Formulación e implementación de los instrumentos de gestión ambiental necesarios (Plan de Ordenamiento, Plan de Gestión ambiental).</p> <p>Alfabetización de las comunidades nativas.</p> <p>Replica de proyectos ecoturísticos</p> <p>Implementación del sistema de monitoreo</p> <p>Establecimiento de programas de salud y educación</p> <p>Implementación de programas de capacitación.</p>

UNIDAD DE DESARROLLO	POLÍTICAS	ESTRATEGIAS	ACTORES INVOLUCRADOS	ACCIONES
<p>UNIDAD F: Área económica productiva</p> <p>Objetivo: Integrar y articular los procesos socioeconómicos a la visión de desarrollo del Bajo Urubamba.</p>	<p>Evaluación y monitoreo de los impactos ambientales por la actividad forestal</p> <p>Protección de la biodiversidad.</p> <p>Protección de los ríos existentes en esta unidad.</p> <p>Investigación sobre los recursos naturales y la dinámica poblacional.</p> <p>Bloqueo sobre el avance hacia la zona definida como Bajo Urubamba 2 por las actividades forestales.</p> <p>Control de la dinámica poblacional de sus centros poblados.</p>	<p>CONTROL Y PREVENCIÓN</p> <p>Diversificación en el uso de tecnología limpias de articulación con el mercado para incrementar las actividades productivas</p> <p>Integrar el sector agro-productivo a las áreas protegidas y las comunidades nativas en un solo objetivos de Desarrollo Sostenible</p> <p>Difundir mecanismos de control y seguimiento</p> <p>Difundir el conocimiento del medio ambiente</p>	<p>COMUNIDADES NATIVAS</p> <p>POBLACIÓN DE SEPAHUA</p> <p>POBLACIÓN DE CENTROS POBLADOS</p> <p>CONCESIONARIOS</p> <p>REPSOL</p> <p>MEM</p> <p>OSINERG</p> <p>GOBIERNO REGIONAL</p> <p>GOBERINOS LOCALES</p>	<p>Investigación sobre la dinámica socio económica de esta unidad.</p> <p>Revisión de los planes de manejo de las concesiones.</p> <p>Estricto control de la actividad forestal mediante el cumplimiento de los reglamentos establecidos.</p> <p>Evaluación y monitoreo de los ríos Inuya y Sepahua.</p> <p>Elaboración de programas de capacitación y fortalecimiento para las comunidades nativas.</p> <p>Fortalecimiento de los centros urbanos a través de sus instrumentos de gestión.</p> <p>Formulación del Plan de Gestión Ambiental</p>
<p>UNIDAD G: Área forestal productiva</p> <p>Objetivo: Explotación sostenible de los recursos naturales particularmente del recurso bosque, compatibilizado con la explotación de hidrocarburos.</p>	<p>Control y monitoreo de las actividades relacionadas con el Lote 90</p> <p>Protección de las comunidades nativas existentes</p> <p>Integración económica entre el Bajo Urubamba 1 y Bajo Urubamba 2</p> <p>Integración económica del Bajo Urubamba a través de los ejes de comercialización</p> <p>Control y protección ambiental por superposición de usos y actividades.</p> <p>Monitoreo de conflictos sociales.</p>	<p>RESTAURACIÓN Y CONTROL</p> <p>Concertar esfuerzos e inversión en las áreas intervenidas diversificando la producción y evitando la deforestación.</p> <p>Mejorar los sistemas de producción.</p> <p>Incentivar la conciencia forestal de la población para promover y orientar el buen uso del bosque.</p> <p>Combinar adecuadamente la conservación y aprovechamiento sostenible de los productos maderables y no maderables del bosque.</p>	<p>CONCESIONARIOS</p> <p>COMUNIDADES NATIVAS</p> <p>POBLACIÓN DE CASERÍOS</p> <p>POBLACIÓN DE CENTROS POBLADOS</p> <p>REPSOL</p> <p>MEM</p> <p>INRENA</p> <p>GOBIERNO REGIONAL DE UCAYALI</p> <p>GOBIERNOS LOCALES</p>	<p>Control estricto de los planes de manejo forestal para la explotación de las concesiones.</p> <p>Elaboración de programas de actualización de conocimientos sobre la actividad forestal.</p> <p>Diversificación en el uso de tecnologías limpias.</p> <p>Implementación del Sistema de monitoreo para las actividades de hidrocarburos.</p> <p>Ejecución de proyectos de forestación y repoblación forestal en Atalaya y Sepahua y en las comunidades nativas en Miaría, Kiriguéti, Timpia, Camana y Peurto Guayana.</p> <p>Formulación del Plan de Gestión Ambiental</p>

Tabla 3. Zonas de tratamiento especial en el Bajo Urubamba

ZONAS DE TRATAMIENTO ESPECIAL	Usos	IMPACTOS Y/O RIESGOS NEGATIVOS	ACCIONES
1. Zona de articulación	Actividad forestal Actividad de hidrocarburos Comunidades nativas Actividades comerciales	Conflictos por superposición de actividades en el territorio Saturación por nodo de articulación con Satipo y Pucallpa Problemas de deforestación Problemas de contaminación del río Urubamba y Sepa Depredación de recursos	Elaboración e implementación del Plan de Ordenamiento Territorial Evaluación y Monitoreo de los ríos Urubamba y Sepa Capacitación y fortalecimiento de las comunidades nativas
2. Zona de transición B1-B2	Actividad forestal Centro urbano Comunidades nativas	Conflicto de usos en el territorio Problemas de deforestación Procesos socioculturales superpuestos (colonos, comunidades nativas) Conflictos de intereses entre los actores Problemas de contaminación del río Urubamba Pérdida de diversidad biológica y recursos hidrobiológicos. Centro de comercialización	Elaboración e implementación del Plan de Ordenamiento Territorial Fortalecimiento de las comunidades nativas Programa de control y regulación de las diferentes actividades socioeconómicas. Evaluación de monitoreo de impactos Ambientales sobre área y Río Urubamba
3. Zona de interface	Actividad forestal Poblaciones en aislamiento voluntario Actividad de hidrocarburos	Punto de presión sobre las poblaciones no contactadas Presión sobre la Reserva Nahua Kugapakopri Susceptible de problema de deforestación Contaminación del río Mishagua Conflicto de usos entre concesiones y Reserva	Elaboración e implementación del Plan de Ordenamiento territorial Evaluación y monitoreo del río Mishagua Supervisión y control de los planes de Manejo Forestal Resolución de conflictos
4. Zona riesgo o fragmentación	Poblaciones en aislamiento voluntario Actividad de hidrocarburos Área nacional protegida	Presión sobre la reserva Nahua Kugapakori por parte de las actividades de hidrocarburos. Fragmentación del territorio Ruptura del continuo espacial Amenaza del modus vivendi de las poblaciones no contactadas	Control y monitoreo permanente de las actividades de hidrocarburos Diseño de un tratamiento especial para esta zona Evaluación y monitoreo del río Camisea
5. Zona de acceso	Área nacional protegida Actividad forestal Actividad de hidrocarburos Actividad minera	Contaminación del río Urubamba Avance de la deforestación Pérdida de la calidad del suelo Alteración de procesos naturales Pérdida de valores paisajísticos Degradación de diversidad biológica	Elaboración e Implementación del Plan de Ordenamiento Territorial Planes de Manejo de Áreas Protegidas Control estratégico de las actividades económicas Evaluación y monitoreo del río Urubamba Control de acceso (plan de bloqueo)

Finalmente, podemos señalar que esta exitosa experiencia y propuesta de planificación es posible de ser realizada si concretamos esfuerzos, si conjugamos los objetivos e intereses de la mayoría y superamos los intereses particulares.

Este modelo de planificación está basado en la integración del territorio, en todos sus aspectos con los actores comprometidos en el ámbito territorial; por lo tanto concluimos en dos aspectos importantes que van en forma de preguntas y respuestas:

¿Qué se necesita para impulsar los procesos tipo SAE? Se necesita voluntad política, creatividad, reflexión, interés, compromiso, miradas estratégicas y acción.

¿Qué se debe dejar de hacer para poder lograr una verdadera transformación e implementación del sistema? Dejar de lado: afanes protagónicos, modelos jerárquicos, autoritarismo, irresponsabilidad, visiones cortoplacistas, y sobre todo, dejar de jugar al gran bonetón.

REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS

- Arrighi, G. (1994). *The Long Twentieth Century. Money, Power and the Origins of Our Times*. Londres: Verso.
- Boisier, S. (1994). *Desarrollo endógeno: ¿para qué?, ¿para quién?- El humanismo en una interpretación contemporánea del desarrollo*. http://www.cedet.edu.ar/biblio_nueva/boisier.pdf
- Budd, L. (1998). Territorial Competition and Globalisation: Scylla and Charibdys of European Cities. *Urban Studies*, 35 (4), 663-685.
- Equinox Center (2010). Citado en http://areadigital.gov.co/comisiontripartita/Documents/Memorias%20Seminario/3._Articulacion_Tres_Valles_Saul_PinedaTerritorio_de_la-Econom%C3%ADa.pdf
- Giddens, A. (2000). *Un mundo desbocado. Los efectos de la globalización en nuestras vidas*. Madrid: Taurus.
- Llisteri, J. (2000). Competitividad y desarrollo económico local. Nuevas oportunidades operativas. <http://www.iadb.org/document.cfm?id=1442028>
- Malecky, E. (1997). *Technology and Economic Development*. Londres: Longman.
- Oñate, J. Juan, David Pereira, Francisco Suárez, Juan José Rodríguez y Javier Cachón (2002). *Evaluación Ambiental Estratégica: la evaluación ambiental de políticas, planes y programas*. Madrid: Mundi-Prensa.
- Parodi, C. (2005). *Globalización ¿de qué y para qué? Lecciones de la historia*. Lima: Universidad del Pacífico.
- Sassen, S. (2008). Una sociología de la globalización. *Eure*, XXXIV (102), 133-138, Sección Eure Reseñas.
- Sobrinho, J. (2005). Competitividad territorial: ámbitos e indicadores de análisis. *Economía, Sociedad y Territorio*, dossier especial, pp. 123-183. México.
- World Bank (2002). *Globalization, Growth and Poverty: Building an Inclusive World Economy (World Bank Policy Research Report)*. Editado por Paul Collier y David Dollar. Washington D.C.: World Bank and Oxford University Press.